TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO SECRETARIA SALA ÚNICA

ESTADO LABORAL NÚMERO 027 DE 2016

PROCESO	TRÁMITE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	RADICACIÓN	No. DESPACHO
ORDINARIO LABORAL	Admite apelación	NÈSTOR RODRÌGUEZ PEDRAZA	ACERIAS PAZ DE RIO EN RESTRUCTURACIÓN	19-02-2016	2015-00144-01	Dr. Gòmez A.
ORDINARIO LABORAL	Admite consulta	MARTHA CECILIA TORRES BELTRÀN	COLPENSIONES Y OTROS	19-02-2016	2014-00004-01	Dr. Montoya

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 41 del C. Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad Social, se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad se fija el presente ESTADO en lugar visible de la Seguridad se fija el presente la seguridad se fija el present

MARIELA JUYA HUERTAS

Secretaria

CONSTANCIA DE DESPUJACIÓN.- El Estado anterior se desfija hoy veintidós (22) de febrero de dos mil dieciséis (2016) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

MARIELA JUYA HUERTAS

Secretaria